

ARTÍCULO 5.- El Coronel Piloto Johnny De Js. Restituyo Larrache, F.A.D., queda ascendido al rango de General de Brigada Piloto, F.A.D.

ARTÍCULO 6.- El Coronel Paracaidista Julio Salvador Espinal Vargas, F.A.D., queda ascendido al rango de General de Brigada Paracaidista, F.A.D.

ARTÍCULO 7.- El Capitán de Navío Manuel De Jesús Mañaná Gutiérrez, M. de G., queda ascendido al rango de Contralmirante, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 89-12 que designa al Mayor General José Sigfrido Fernández Fadul, P.N., y al Coronel Lic. Johnny Vásquez Vásquez, P.N., Director del Instituto Especializado de Estudios Superiores y Director Ejecutivo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, respectivamente. G. O. No. 10665 del 14 de marzo de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 89-12

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Mayor General José Sigfrido Fernández Fadul, P.N., queda designado Director del Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON), en sustitución del General de Brigada Lic. Latif Miguel Mahfoud Rodríguez, P.N.

ARTÍCULO 2.- El Coronel Lic. Johnny Vásquez Vásquez, P.N., queda designado Director Ejecutivo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), en sustitución del Mayor General José Sigfrido Fernández Fadul, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 90-12 que designa al Contralmirante Rafael Tomás González Tejada, M. de G., Director de los Astilleros Navales Dominicanos. G. O. No. 10665 del 14 de marzo de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 90-12

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Contralmirante Rafael Tomás González Tejada, M. de G., queda designado Director de los Astilleros Navales Dominicanos, en sustitución del Contralmirante Rafael R. Guillén Sarante, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 91-12 que designa a los señores Odile Batista Lemaire y Héctor Alejandro Jiménez, Ministra Consejera de la Embajada de la República en Haití y Ayudante Civil del Señor Presidente de la República, respectivamente. G. O. No. 10665 del 14 de marzo de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 91-12